



MODELO DE UTILIDAD

=====

por 20 años

Para todo el territorio español, colonias y protectorados.

Por: "UN PEINE DE BOLSILLO"

A favor de:

Don ANICETO PARRADO OTERO

De nacionalidad española

Residente en: MADRID.- General Margallo, 46

=====

28 S



• 62042

MEMORIA DESCRIPATIVA

5 El presente Modelo de Utilidad describe y reivindica un peine de bolsillo con su funda, que hace a la vez de mango cuando el peine está en disposición de empleo.

 Se han logrado con más o menos fortuna, otras realizaciones prácticas de peines provistos de fundas, tales como los que girando sobre un eje central se plegan dentro de la funda como una navaja.

10 Para mejor comprensión del objeto de este modelo, se hace referencia al plano adjunto, en el que a título de ejemplo sin carácter limitativo, se ha representado en la Fig. 1ª una vista del peine en disposición de uso, es decir, fuera de la funda; y en la Fig.
15 2ª el peine recogido dentro de su cubierta.

 Se compone, en esencia, de un peine -1- que se desliza en el interior de una funda -2-, abierta solamente por el lateral de introducción del peine..El peine -1- dispone en uno de sus laterales, el que
20 queda permanentemente dentro de la funda, de una prolongación plana con sendos nervios -4- que aparecen en el interior de las ventanas -3- practicadas en las dos caras de la funda y a todo lo largo de la misma.

 El nervio -4- hace las veces de corredera por la
25 abertura -3- y además de tope que impide la salida total del peine. Como el nervio -4- sobresale ligeramente de la superficie de la funda, permite la fácil extracción del peine.



28

• 62042

30 Descrito suficientemente el objeto de este modelo de utilidad, se hace constar que cualquier modificación que se introduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado o disposición de los distintos elementos que lo integran, se considerará como propia de este modelo.

35

N O T A

Se declaran de novedad las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

40

1ª.- Un peine de bolsillo, que se caracteriza porque el peine propiamente dicho, presenta en uno de sus laterales un espacio plano provisto de un nervio a cada lado perpendicular a las puas, cuyos nervios se deslizan por sendas aberturas longitudinales practicadas en los laterales de la funda que aloja el peine, haciendo tope los nervios al final del recorrido para impedir la salida total del peine de su funda.

45

2ª.- UN PEINE DE BOLSILLO.

50

Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras, numeradas, e ilustradas con el plano adjunto.

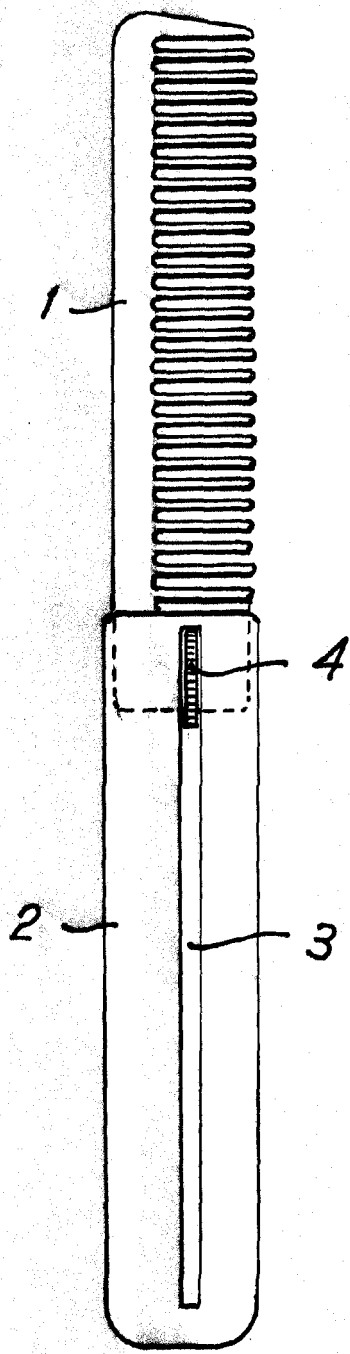
Madrid, 28 de Septiembre de 1.957.-

J-
C



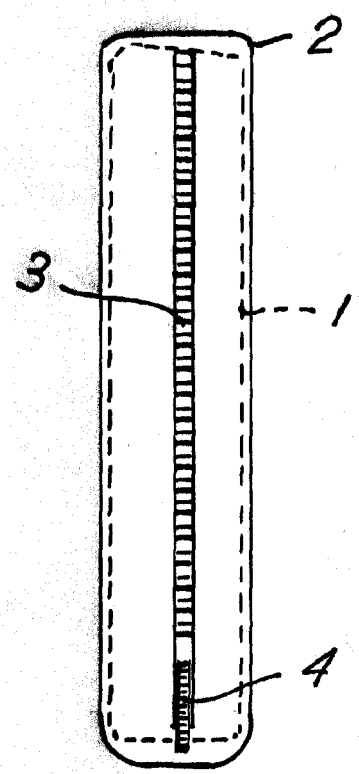
28

FIG. 1



62042

FIG. 2



Madrid. 28 Septiembre de 1.957

Escaia variable.

VICENTE OCHOA
P. D.
[Signature]